



by **PORT  
ADRIANO**

**Doggie  
Race**

***Doggie Race***

**Reglamento General de Competición y Bases Legales**



## 1. **General.**

- Todos los participantes tienen la obligación de pasárselo bien y disfrutar de la carrera.
- Es responsabilidad del propietario de la mascota conocer el Reglamento General de Competición.
- Con su inscripción, el participante acepta el Reglamento General de Competición Doggie Race, sus reglas y las condiciones de participación.
- Cada participante es el responsable de competir en una buena condición física y con entrenamiento suficiente para realizar la distancia de la carrera, e, igualmente, se hace responsable del estado físico de su mascota, que deberá afrontar la carrera en las mismas condiciones físicas.
- Los participantes deberán seguir las indicaciones e instrucciones del personal de la organización, voluntarios, veterinarios y las autoridades públicas pertinentes.
- Está prohibido buscar ventajas en el recorrido. Los participantes no podrán impedir o poner en peligro a los demás, ni entorpecer el proceso de carrera. Los participantes deben ser respetuosos hacia otros corredores, voluntarios, veterinarios y personal médico o de seguridad. Se observarán las normas de circulación y se seguirán las instrucciones de los organizadores, oficiales, personal médico o de seguridad. Los participantes deberán mostrar respeto hacia el medio ambiente, evitar la contaminación y recoger las deposiciones de sus mascotas durante todo el recorrido.
- Los participantes, tanto el dueño como la mascota, están obligados a competir con la camiseta y bandana oficial de “Doggie Race Port Adriano” que va incluida en la bolsa del corredor. La no utilización será motivo de descalificación de la carrera por parte de la organización.
- Los propietarios están obligados a tener en regla toda la documentación sanitaria relacionada con su mascota, e, igualmente, cada mascota esta obligada a tener instalado el chip de identificación correspondiente. Desde la organización se podrá requerir esta documentación en cualquier momento.
- Desde la organización se podrán llevar a cabo controles aleatorios a los dueños de las mascotas, con la finalidad de cumplir con las condiciones sanitarias y de seguridad del evento. En este sentido, los veterinarios acreditados por la organización, podrán solicitar a los participantes la documentación y/o chip correspondiente de la mascota.
- Para la participación en Doggie Race, es necesario que el comportamiento de su mascota sea el adecuado, siendo sociable y respetuoso. Si su mascota tiene dificultad para relacionarse con otros perros o incluso con personas, deberá evitar siempre estos conflictos.
- Las razas de perros incluidas en el Registro de Perros Potencialmente Peligrosos podrán participar siempre que cumplan con los requisitos obligatorios de seguridad que se aplican a dichas razas: Licencia Correspondiente, Seguro de Responsabilidad Civil por Daños a Terceros, Correa y Bozal Homologado. Igualmente, deberán permanecer constantemente vigilados por su dueño.



- Durante toda la carrera los perros deberán ir sujetos con su correa de la mano de su dueño.
- La edad mínima que debe tener su mascota para poder participar en Doggie Race son 7 meses.
- Por la seguridad de su mascota y la del resto de participantes, desde la organización de Doggie Race se recomienda a los propietarios de las mascotas estar al día respecto a las diferentes vacunas y pastillas de desparasitación de su mascota.
- La inscripción en Doggie Race supone la aceptación por parte del participante del Reglamento General de Competición, eximiendo de toda responsabilidad a la organización de Doggie Race Port Adriano de cualquier incidente que pueda darse, tanto en la figura del propietario como de su mascota, e, igualmente, en el caso de que la mascota cause algún tipo de incidente, daño o perjuicio durante su participación en el evento.
- Los principios básicos de Doggie Race son los de **DISFRUTAR** y **CUMPLIR CON LA NORMATIVA**. Recuerda que participas en un evento deportivo que hemos creado para que lo pases bien y disfrutes de entornos naturales únicos, debes respetar siempre a tus competidores, al personal de la organización y ayudarnos a cuidar y respetar el medioambiente.

## **2. Participantes.**

- Abierto a todas las personas mayores de 18 años. Se permitirá la participación a los menores de 18 años previa autorización de sus Padres o Tutores Legales.
- El recorrido puede ser alterado si las condiciones meteorológicas lo recomiendan, llegando a la suspensión de la prueba, siempre que así lo determine el Comité Técnico de Seguridad y la Organización.
- En función de las distancias, habrá puntos de avituallamiento establecidos por la organización durante y al finalizar la carrera.
- La inscripción es personal e intransferible, el hecho de inscribirse implica la aceptación de las normas de seguridad de la carrera.
- Siempre que la carrera se lleve a cabo, el importe de la inscripción no será devuelto bajo ningún concepto. En caso de suspensión de la prueba, la organización llevará a cabo la prueba en otra fecha. Sólo la cancelación definitiva de la prueba dará derecho al reembolso de la inscripción.
- Cada participante recibirá una bolsa con material informativo de la carrera, una camiseta y bandana identificativas, un obsequio conmemorativo, así como otro material que la organización crea oportuno.
- La organización no se hace responsable de la pérdida de objetos personales de los competidores. Con el fin de evitarlo, rogamos no dejen objetos de valor en las bolsas destinadas al guardarropa.
- Cada participante, tanto el dueño como su mascota, están obligados a llevar puesto la camiseta y bandana oficial del evento entregados por la organización durante toda la prueba.



- Es obligatorio el uso de la correa para todas las mascotas y participantes.

### **3. Inscripciones.**

- El coste de la inscripción será de 18€ para todos los participantes, de los cuales, 3€ se donarán a la "Asociación Sin Ánimo de Lucro Peluditos de Son Reus", estos fondos irán destinados a la mejora de recursos en beneficio de perros abandonados que necesitan cuidados y atención, y en la búsqueda y captación de nuevos hogares para estos perros.
- La inscripción es válida para una persona y una mascota.
- En el caso de querer participar más de una persona con el mismo perro, deberán realizar una nueva inscripción por cada nuevo participante.

### **4. Retirada del Dorsal y Bolsa del Corredor.**

- La retirada del dorsal y bolsa del corredor se llevará a cabo en las instalaciones de Port Adriano el sábado 30 de septiembre en un horario aproximado de 10:00h a 14:00h y de 16:00h a 20:00h.
- Para recoger el dorsal y la bolsa del corredor, es indispensable presentar el justificante de pago que deberá realizarse a través de [www.elitechip.net](http://www.elitechip.net). En el caso de no poder asistir a la recogida, se podrá hacer entrega a otra persona mediante la presentación del justificante de pago y una autorización firmada y DNI del participante.
- No se hará entrega del dorsal ni de la bolsa del corredor el día de la Carrera.
- La no retirada del dorsal y la bolsa del corredor por parte del participante de Doggie Race Port Adriano en la fecha reflejada, dará lugar a la pérdida del derecho al dorsal y a la bolsa del corredor, así como a la no participación el día de la carrera.

### **5. Seguro.**

La organización dispondrá de una póliza de seguro de responsabilidad civil y otra de accidentes, tal y como marca la legislación vigente, de manera que todos los participantes estarán cubiertos.

### **6. Datos Personales.**

En cumplimiento de lo establecido en la ley orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, LOPD y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, *DA Sports Events* le informa y usted acepta que:

Todos los datos de carácter personal facilitados por usted mediante los formularios de recogida de datos en la página [www.elitechip.net](http://www.elitechip.net) son incorporados a un fichero automático de carácter personal del que es responsable *DA Sports Events*.

El objetivo de la creación de este fichero, que es tratado de forma confidencial es:



- Administrar su participación en el evento.
- Gestionar la información procedente de la carrera, especialmente los tiempos, las fotografías y los vídeos.
- Realizar un control de los participantes con la finalidad de retroalimentar la organización de la prueba y aplicar los cambios necesarios para mejorar la carrera.
- Promocionar o publicitar las actividades, servicios y artículos que ofrezcan los patrocinadores y entidades colaboradoras de Doggie Race Port Adriano.

Con su consentimiento al proceso de inscripción y el formulario correspondiente, cada participante autoriza de forma expresa la cesión de sus datos personales solicitados con las finalidades antes mencionadas a favor de *DA Sports Events*.

En cualquier caso, usted puede revocar en cualquier momento el consentimiento dado y ejecutar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición comunicándolo a *DA Sports Events*, mediante un correo electrónico a [info@doggierace.es](mailto:info@doggierace.es).

#### **7. Responsabilidad.**

DA Sports Events SL, empresa organizadora del evento Doggie Race Port Adriano, no se hace responsable de los posibles daños que se pudieran ocasionar a los participantes y a sus mascotas, causados por la negligencia o imprudencia de los mismos. Los participantes declaran estar en perfectas condiciones físicas, así como sus mascotas, para el desarrollo de la competición, y lo hacen bajo su responsabilidad, eximiendo a DA Sports Events SL de dicha responsabilidad.

#### **8. Aceptación.**

El Reglamento General de Competición de Doggie Race Port Adriano podrá ser modificado por la organización en cualquier momento sin aviso previo a los participantes, buscando siempre la mejora en la organización del evento.

Con su inscripción en Doggie Race Port Adriano, acepta íntegramente el Reglamento General de Competición y las Bases de la carrera.

#### **9. Autorización de uso de imágenes.**

Dado que el derecho a su propia imagen está reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado por la ley 5/1982 de 5 de Mayo, sobre el Derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, *DA Sports Events* pide consentimiento a los participantes y a los tutores legales de los menores de edad para poder publicar fotografías y vídeos donde aparezcan los deportistas o los citados menores, donde sean claramente identificables.

Los participantes y los tutores legales de los menores de edad aceptamos con la formalización de la inscripción al evento, que su imagen pueda aparecer en fotografías o filmaciones realizadas en las actividades organizadas por DA Sports Events durante la celebración de Doggie Race Port Adriano en:

- Página Web Oficial de Doggie Race Port Adriano, Port Adriano y DA Sports Events.



- Páginas Redes Sociales Oficiales Doggie Race Port Adriano, Port Adriano y DA Sports Events (Facebook e Instagram).
- Filmaciones destinadas a difusión pública.
- Fotografías para revistas o publicaciones.
- Presentaciones digitales.

#### **10. Recomendaciones Doggie Race Port Adriano.**

- Doggie Race Port Adriano no es una carrera competitiva, por lo que no es necesario realizar un esfuerzo titánico para desarrollarla. La carrera se podrá realizar tanto corriendo, como trotando o andando, para mayor comodidad de participantes y mascotas.
- Es obligatorio el uso de la correa y en todo momento deberá ir sujeta a la mano del participante. En la medida en la que sea posible, recomendamos llevar a su mascota en el lado izquierdo.
- Doggie Race Port Adriano es un evento que se enmarca dentro de las actividades de protección medioambiental, por ello, por sentido sanitario y sobretodo, cívico y solidario, es **OBLIGATORIO** recoger las deposiciones de sus mascotas tanto antes, como durante y después de la carrera.
- Una vez finalizada la carrera, recomendamos no administrar agua inmediatamente a sus mascotas, recomendamos dejar pasar unos 30 minutos aproximados.